



UNIVERSIDADE DA CORUÑA


**D03-P03. APOYO AL ALUMNADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

**D03-P03. Apoyo al alumnado**


	<b>ÓRGANO</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORADO</b>	Unidad Técnica de Calidad	26/04/2018
<b>CONTEXTUALIZADO</b>	Comisión de Garantía de Calidad	07/11/2022
<b>REVISADO</b>	Unidad Técnica de Calidad	08/03/2023
<b>APROBADO</b>	Junta de Centro	15/03/2023

**RESUMEN DE REVISIONES**

<b>EDICIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>MODIFICACIONES</b>
Antiguo PC05_B00	07/01/08	Edición Inicial
Antiguo PC05_B01	22/04/08	Incorporación de las propuestas de mejora de la comisión de evaluación
Antiguo PC05_B02	11/12/13	Nueva redacción del procedimiento, a propuesta de la UTC, cambios en el equipo de gobierno de la UDC y del centro e incorporación del RD 861/2010
Antiguo PC10_B00	07/01/08	Edición Inicial
Antiguo PC10_B01	22/04/08	Incorporación de las propuestas de mejora de la comisión de evaluación.
Antiguo PC10_B02	11/12/13	Nueva redacción del procedimiento, a propuesta de la UTC y cambios en el equipo de gobierno de la UDC y del centro.
D03-P03_B03	15/03/23	Revisión y actualización del SGC por cambios normativos.

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	<b>D03-P03. APOYO AL ALUMNADO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
--	---

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>D03-P03. APOYO AL ALUMNADO</b>
<b>OBJETO</b>	<p>Establecer la sistemática para garantizar la acogida, la atención y la orientación académica y profesional del alumnado de los títulos oficiales durante su formación académica.</p>
<b>DEFINICIONES</b>	<p><b>Plan de acciones de atención al estudiante (PAAE).</b> Conjunto de acciones de apoyo/atención al alumnado que se desarrollan en el centro (jornadas de acogida en el centro, Plan de acción tutorial, actividades de orientación profesional, acciones de difusión de la información sobre los servicios de orientación al estudiante, etc.)</p>
<b>RESPONSABLES</b>	<p>Equipo Directivo (ED)          Junta de Centro (JC)          Comisión de Garantía de Calidad (CGC)          Persona Responsable de Estudiantes (PRE)          Coordinador/a del título (CT)</p>
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<p>Ver anexo V del Manual</p>
<b>DESARROLLO</b>	<p>Antes del comienzo de cada curso académico, la Persona Responsable de Estudiantes (PRE) dentro del ED y el CT revisan y analizan los resultados de las acciones de atención al alumnado programadas el curso anterior y establece nuevas acciones para el curso académico actual, de ser el caso.</p> <p>Todas las acciones han de estar definidas de forma concreta y ser alcanzables y medibles. Cada acción ha de indicar, al menos, los responsables de esta, la temporización y los indicadores/metas que ayudarán a su posterior revisión.</p> <p>La PRE se las remite a la CGC, junto con las acciones de mejora oportunas, de ser el caso, para su análisis conjunto a nivel de centro.</p> <p>La CGC revisa y analiza la información recibida y elabora el PAAE del centro que remite al ED para su aprobación en JC.</p>

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	<b>D03-P03. APOYO AL ALUMNADO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b> <b>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
--	---

EVIDENCIAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D03-P03-E01. Actas	CGC JC	Cada vez que se reúna	Aplicación informática
D03-P03-E02. PAAE del centro	CGC PRE	Cada curso académico	Web del centro
D03-P03-E03. Acciones de mejora	CGC	Cada vez que se abra/revise una acción de mejora	Aplicación informática
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR
D03-P03-I01. Porcentaje de acciones de atención al alumnado realizadas	PRE CGC	Cada curso académico	Aplicación informática
D03-P03-I02. Número total de alumnado que participa en las acciones de atención realizadas	PRE CGC	Cada curso académico	Aplicación informática